

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE



La cuprífera arriesga una multa de más de \$7.900 millones.

Cargos contra Codelco por incumplimiento ambiental

Es por falencias en tranque Talabre.

La Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) formuló dos cargos contra Codelco por incumplimiento ambiental en el tranque Talabre en Calama. Allí se depositan relaves de la División Ministro Hales, Chuquicamata y Radomiro Tomic. La SMA señaló que no se ejecutó un

plan para controlar la alteración progresiva de los recursos hídricos subterráneos, además de depositar los relaves sin alcanzar el límite inferior fijado para el porcentaje de sólidos desde 2017 hasta 2024. La cuprífera arriesga una multa de más de \$7.900 millones.